

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,
Juan de Dios Matus



Editor responsable—GERARDO AGUILAR E—Parque de la Victoria

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 1906

NÚMERO 1267

Andreas & Company

17 BATTERY PLACE.—NEW YORK

BANQUEROS COMISIONISTAS
IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Hacen adelantos de fondos contra consignaciones de productos de este país: Café, Cueros, Hule, &, &, &, y dan preferente atención al ramo de exportación de mercaderías para lo cual cuentan con una larga experiencia y un departamento muy bien organizado.

Representantes en Costa—Rica

BRENES & Co

Alberto Fait & Co

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: GANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones &.

Máquinas y vestidos para buzos.

Cemento Portland de primera clase. Única casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado, nadie puede competir con los precios de esta casa.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende a precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Hotel Internacional de Puntarenas

A cien varas al Norte de la Estación, Calle de Piedra. — Unico de primera en este puerto. Cantina bien surtida. Cuartos amplios y con todo el confort apetecible. Buenos baños, gratis para los clientes. Se admiten pensionistas.

Administrado personalmente

por el propietario
FERNANDO MAGRI.

NOT:—Siempre queda el «Hotel Central» en Alajuela administrado por mi esposa Mariana de Magri.

Sesión Municipal

Sesión XXX ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de este cantón á las 6 p. m. del 22 de Nbre. de 1906. Con asistencia de los Regidores propietarios don Juan Suñol, don Teodomiro Acuña y don Martín Castillo, bajo la presidencia del primero. Concurrió el Síndico por el Distrito Central.

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

II

Nómbrese Tesorero Auxiliar de Golfo Dulce á don Bonifacio Arauz, en reposición de don Abel Franceschi á quien se aceptó su renuncia, dándole las gracias por sus servicios prestados.

III

Vista la solicitud de los vecinos de San Gabriel, referente al detalle levantado por la Junta Itineraria de Montes de Oro, así como el informe del señor Agente Principal de Policía de aquel distrito, se

ACUERDA:

Desecharla.

IV

Vista la solicitud de José Arias Sánchez encaminada á que se le rebaje en los varios impuestos de caminos, se

ACUERDA:

Reducir á ₡30-00 la cuota que le detalla la Junta Itineraria del Tigre y á ₡5 00 la de Miramar.

V

Redúzcase á ₡20 00 el detalle impuesto á don Santiago Char, por la Junta Itineraria de Miramar.

VI

Leída la solicitud de don Antonio Vargas V., referente á que se le exonere del pago con que lo ha detallado la Junta Itineraria de Miramar, y visto el informe que al respecto vierte el Agente Principal de Policía de Montes de Oro, se

RESUELVE:

Que no ha lugar.

VII

Nómbrese á don José Amador Uriza para levantar el censo agrícola é industrial del centro de esta población.

VIII

Vistos los Estados de Montes de Oro, Golfo Dulce, Térraba y Boruca y del Distrito Central, se

ACUERDA:

Aprobarlos.

IV

No existiendo partida á que pudiese computarse la erogación que demandará la subvención solicitada por don Ramón Gutiérrez, se

RESUELVE:

Desecharla.

X

Na habiendo dado cumplimiento

don Carlos Bejarano, contratista de la casa en construcción, sita en el barrio de Abangares, se

RESUELVE:

Exijir á su fiador don Salvador Aranz el cumplimiento de la obligación de su fiado, dejando á la disposición de dicho fiador los quinientos colones de saldo en cuanto haya dado estricto cumplimiento al contrato.

XI

Vista la solicitud de don Rafael Fernández Varela sobre que se le rebaje la cantidad con que lo ha detallado la Junta Itineraria de Ritabaya, y considerando justas las razones expuestas, se

ACUERDA

Fijarlo en ₡25-00.

XII

Vista la solicitud que don Francisco Guido ha presentado á fin de que se le ceda un lote de terreno en la parte Oeste de esta ciudad, con los linderos siguientes: Sur la cárcel vieja; Este el edificio que fué de don Manuel Arribas y Oeste terreno últimamente cedido á don Juan de Dios Matus, y vista la disposición Gubernativa de 8 de mayo de 1878, se

ACUERDA:

Concederlo y comisionar al señor delineador municipal para su entrega, salvo mejor derecho de tercero, y á contar del lote del señor Matus, la cantidad que la Ley señala.

XIII

Leído un memorial del señor Juez de Rastro con relación á multas impuestas por su autoridad y en el cual se queja de no recibir el apoyo suficiente para hacerlas efectivas y oído el señor Gobernador,

SE RESUELVE:

Que en lo sucesivo el Juez de Rastro, al solicitar de la autoridad respectiva apoyo para hacer efectivas las multas, cite la Ley en que se funda.

XIV

Se leyó del señor alcalde de la cárcel una comunicación trasmitida por el señor Gobernador, y de acuerdo con ello, queda este funcionario autorizado para hacer un gasto en aquel edificio, hasta por ₡50-00.

XV

Apruébase la cuenta que por captura y remisión del reo Bismario Sánchez presentó el señor Jefe Político de Nicoya, por valor de ₡183-50 reservándose el derecho este municipio de reintegrarse de tal cantidad por los medios que le da la Ley.

XVI

Visto con detención el plano que para mercado de esta ciudad ha enviado el Ejecutivo y resultando de su exámen que sí reúne las cualidades que se requieren, se

ACUERDA:

Aceptarlo.

(Continuará)

EL PACIFICO

Con derecho legítimo

Con una prudencia y una calma impropias de nuestro carácter, lo confesamos ingenuamente, hemos visto hacer, por ambas partes, los preparativos bélicos para la próxima campaña electoral, de la cual ha de surgir el gobierno local para el año próximo, sin aplaudir á los unos sin censurar á los otros y sin manifestar siquiera nuestro modo de pensar, bien es verdad que soldado de finido de un partido y carácter entero, como tendrán que reconocer todos, ninguna dificultad presenta el averiguar hacia qué lado van nuestras simpatías personales.

Y nuestro periódico habría continuado sin tomar parte en la refriega si no hubieran sonado ya en las avanzadas de *El Noticiero* y *La República* los primeros disparos que obligan á los ejércitos beligerantes á ocupar sus puestos de defensa, atentos tanto á los avances reales como á los falsos ataques que tienen sólo el propósito de hacer descuidar el verdadero punto que se proponen conquistar.

Por eso el Zuñiguismo porteño, que ha reputado *El Pacífico* una de sus fortalezas y que puede, con derecho legítimo, ocurrir á su *campo neutral* para afinar la puntería de sus ametralladoras, ha venido á tomar posesión de él, y no podemos negárselo, sin poner de nuestra parte ni herramientas ni zapadores.

Y desde luego que es *Campo Neutral*, dicho se está que á él pueden ocurrir también los del contrario bando, seguros de que en nosotros no encontrarán cortapisas ni terquedades, así como tampoco pueden esperar auxilios de otro género.

El campo está abierto, es campo neutral; á combatir en él, que la victoria que aquí se obtenga, será, de fijo, más brillante que la que pueda salir de la sala electoral, donde puede falsearse alguna esperanza ó torcerse algún carácter.

Nosotros, por nuestra parte, ni quitamos ni ponemos méritos personales. Mas ó menos, tienen las papeletas de los bandos opuestos, miembros cuyas condiciones morales son atendibles para creerlos buenos regidores, y dejamos á los otros el trabajo de acrisolarlos.

Ojalá podamos continuar así hasta al fin; por ahora esos son nuestros propósitos.

Culpa será de algún opositor á nuestro bando si nos lanzamos por el sendero escabroso de la discusión política, en el cual nos tenemos miedo. Por ahora, punto en boca.

Y de Dios Malus.

CORRESPONDENCIAS

De Santa Cruz

Nos cuentan que en Liberia los patriotas de la alta sociedad van á hacer guardia todas las noches al cuartel para defenderlo y dar la vida por salvar los caros intereses de los señores de la célebre Unión Guacasteca. Ellos tienen razón: el

hueso es muy sustancioso y otro mejor no lo roerán nunca, ni los chinandegas volverán á bogar con tan buen viento como lo hacen ahora.

Don Justo Facio estará por esta villa los días 26 y 27 en visita de inspección escolar. Ojalá que su viaje sea de algún provecho para la enseñanza.

Le recomendamos al señor Facio abra mucho los ojos y no se deje mañosamente meter gato por liebre en los cantones de Nicoya y Carrillo, y sobre todo, en las servidas por los cuñados del Inspector de escuelas del circuito II señor Chamorro.

—El Presbítero Alegría se encuentra ya restablecido de la dolencia que lo tuvo en cama por mucho tiempo.

El apreciable amigo señor Velazco, ex Cura de esta villa, está en esta de vuelta de su excursión por el Nosara. Gracias á que no se encontraba aquí no fué engrin golado en la revolución de los molinos susodichos.

El Juez señor Salas y el doctor Trejos, están de paso por el interior. El Juzgado quedó á cargo del competente y hábil secretario don Reinaldo Jiménez, quien con la laboriosidad que lo caracteriza está despachando los muchísimos asuntos que estaban paralizados, y estamos seguros que si este entendido empleado continúa interinamente siquiera por un mes, las numerosas causas y demás trabajos de oficina, volverán á estar al día como en tiempos del inolvidable juez don Adán Acosta.

El Corresponsal.

CAMPO NEUTRAL

La Municipalidad en familia

El penúltimo N° de *El Pacífico* nos hace conocer los nombres de la candidatura que la casa reinante trata de sacar victoriosa, y está ella tan mañosamente combinada, que, aunque la forman miembros de distintos criterios políticos, viene á parar en tres personas distintas y un solo Dios verdadero.

Pruebas al canto. *Agustín Guido*, persona que si la votación fué directa, no sacaría en la actualidad, más votos que los de su familia, y no toda, por estar aun muy recientes sus hechos de Gobernador.

Manuel Barahona, muy metido en sus múltiples negocios y falto de tiempo para los ajenos, además de ser casi residente en el Guanacaste.

Bernardino Alvarado, el magnífico *Tata* á quien no debiera comprometerse, á aceptar, después, de haber prestado muchos y buenos servicios, otro cargo consejil, que en puridad de la verdad, ya no quiere desempeñar.

Las tres personas mencionadas, como propietarios y suplentes, que ahí está la madre del cordero, las siguientes:

Manuel T. Casares, (el zuñiguista, qué tal?) designado para reponer, que será siempre y cuando convenga, al señor Barahona y,

Fernando Jiménez, que repondrá á *Tata*, con solo que se cite para las 6 p. m., hora en que recibe nuestro viejo su correo.

El municipio, pues, del 1907, si nos atenemos á la lógica, quedará

Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como gencia del Molino

TEODORO ROIZ
Puntarenas.

PAGES & CAÑAS
San José.

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

JUAN SUÑOL

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Ofrece sus servicios en Puntarenas donde desempeñará con actividad y esmero los negocios que se le encomienden

Oficina, antiguo Hotel Mc. Adam, frente á los señores Felipe J. Alvarado & Co

SASTRERIA DE TEODOMIRO ACUÑA



A éste acreditado establecimiento acaban de llegar CASIMIRES y DRILES elegantes, de superior calidad y adecuados para la estación del verano.

Téngase presente que el sistema de abonos mensuales ó semanales no puede ser más favorable, tanto para los empleados de todos los ramos, como para artesanos y obreros.

A los que quieran favorecerme con sus órdenes, les explico anticiparlas.

TEODOMIRO ACUÑA

Puntarenas, 6 de noviembre de 1906.

Arrendamiento de casas

Desde el 1° del corriente mes en adelante, todos los arrendatarios de casas más situadas en esta ciudad, deben entenderse con DON RAFAEL CASTILLO HUERTAS á quien he recomendado para atenderme ese negocio.

Puntarenas, 2 de Noviembre de 1906.

MIGUEL GULMÁN.



Relojería Puntarenense

No olvidar que en mi relojería, fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas etc. etc.

H. BRICEÑO.

Taquilla La Fama

LICORES DEL PIS

ENVASOS GRANDES Y BIEN LIMPIOS

Agua helada—Refréscos con hielo

así:
 Nicolás Lizaso, Gobernador
 Agustín Guido, proba-
 ble Prte. Mpal. cuñado del id.
 Manuel T. Casares, tío del id.
 Fernando Jiménez, cuñado del Sr.
 Guido.
 ¿No le cabe á eso el nombre de
 Familia Municipal?
 Si no fuera que muy lejos está pa-
 ra ella el triunfo, quedaríamos fres-
 cos!

El de siempre.

[POSTDATA]

Escrito el artículo que antecede,
 he leído el que publica *El Noticiero*
 en su número de 25 del corriente,
 el cual se refiere á la candidatura
 que la Unión Republicana rechaza
 en este lugar, y la rechaza porque
 sabe que con tal candidatura, que
 dan entregados los destinos de los
 puntareños en manos de una so-
 la persona que si como particular es
 de lo mejor, en política vale poco.

No nos metemos á discutir la
 honorabilidad del señor Barahona,
 solo decimos, que su manera de ser,
 políticamente hablando, más de una
 vez nos ha dejado boquiabiertos, y
 si no, traigamos á la memoria su
 actitud al principio de las eleccio-
 nes de primer grado, después sus
 trabajos por el fernandismo, que es-
 fama costaronle muchos miles de
 colones, y ahora veámosle entrega-
 do en brazos de aquellos que tantos
 sinsabores le proporcionaron, ce-
 diéndoles una trinidad de electores,
 que casi le cuestan tanta plata co-
 mo ellos pesan.

No son esos los hombres que ne-
 cesitamos en el Municipio. Los ne-
 cesitamos de carácter, bien intencio-
 nados, que no se presten para
 subyugar al pueblo cuando éste va
 hacer uso de su derecho que le da
 nuestra constitución, que hayan es-
 tado siempre al lado de Puntarenas
 y no como el señor Guido que en
 tiempo del señor Iglesias, fué tivo
 vista.

En fin, repito que si la elección
 fuese directa, el señor Guido, que
 alguna probabilidad tiene ahora de
 salir munfoipe, por unos electores
 que salieron tales, ya sabemos el
 porqué, no contaría con la volun-
 tad de los porteños.

VALE.

INFORMACION

Siempre hacia la luz

En el vapor que procedente de
 Pausmá ancló ayer en este puerto,
 llegaron para los trabajos de implan-
 tación de la luz eléctrica una parte
 de la planta de vapor, aparatos de
 condensación, bombas de vacío, car-
 bones para las lámparas, cables, he-
 rramientas, etc.

Tenemos informes que la conden-
 sadora es muy fina y de la misma
 clase que la que con tan buen éxito
 presta sus servicios en el Limón.

Mr. Teller trabaja constante y ac-
 tivamente.

Parece mentira

Este mismo vapor ha traído una
 infinidad de sacos de piedras pe-
 queñas y finas de la misma clase
 de las que por millones de tone-
 ladas se pueden recoger en las ri-
 beras del Barranca y en todos
 nuestros ríos.

Elo es un pedido hecho por la
 Mina 3 Amigo, que ha causado la
 confusión de los porteños y no po-
 cas cochufetas, pensando en lo que
 costará aún la llevada de esas pie-
 dras hasta la mina.

Nosotros solo decimos: hay en
 esto un gran error ó un secreto
 que deseáramos conocer.

Que sea feliz

A nuestro amigo Dn. Emanuel
 Moiso lo ha visitado la dicha, de-
 jándole como grato recuerdo una
 chiquilla que es un primor, y cuyo
 cuidado, muy acertadamente ha en-

comendado á su diligente esposa.
 Enviamos á ambos nuestras fe-
 licitaciones.

Feliz viaje

En el tren de las 4 p.m. salieron
 para la capital, Da. Cristina de Li-
 zano, á presenciar los exámenes de
 su hijita Graciela, que se verifica-
 rán el 3 del entrante, y la Sta. Isa-
 bel Morales, hermana del redactor
 de esta hoja, en viaje de recreo y por
 conocer aquella joya costarricense
 antes de su próximo regreso á Ni-
 caragua.

Que tengan ambas un viaje muy
 feliz.

«La invasión del
 General Vásquez
 importantes revelaciones

(De *El Noticiero* del 25 del prte.)

Un amigo del general Vásquez le
 hizo una visita con el objeto de pre-
 guntarle su opinión respecto lo que
 dice la prensa de Nicaragua de que
 él está preparando en Costa Rica
 una invasión contra Honduras. El
 general le contestó que siempre se
 había negado á emitir opinión so-
 bre los hombres públicos, ó la po-
 lítica de ciertos presidentes de al-
 gunas repúblicas centro-americanas,
 por temor de que su opinión fuera
 considerada como parcial y apasio-
 nada.

El amigo—Pero en este caso se
 trata de una acusación contra Ud.,
 que creo está en el caso de desva-
 necer.

El General—Es verdad; pero si
 yo hubiera tratado de defenderme
 de todas las acusaciones, calumnias
 é insultos que la prensa asalariada
 de Nicaragua me ha dirigido du-
 rante los últimos tres años, segura-
 mente que no hubiera tenido tiem-
 po ni papel suficiente, para hacerlo.
 Puedo asegurar á usted que la sa-
 fia con que el general Zelaya me
 ha perseguido desde que subió al
 poder, es absolutamente injusta y
 gratuita porque nunca he hecho á
 ese hombre la más pequeña ofensa
 ni en lo personal ni en lo político.
 Sin embargo, él me ha causado to-
 dos los males y me ha inferido to-
 dos los ultrajes que han estado al
 alcance de su poder arbitrario y
 abusivo. En cuanto al cargo ca-
 lumniososo, de que desde aquí estoy
 preparando una revolución contra
 Honduras, dejo á mis enemigos el
 derecho de probar siquiera, que
 alguna vez en mi vida he hecho ó
 tomado parte en alguna revolución
 en mi propio país ó en cualquiera
 otra de las repúblicas de Centro
 América. Siempre que como mi-
 litar tuve que figurar en las gue-
 rras civiles de Honduras, fué de-
 fendiendo á gobiernos legalmente
 constituidos y la última vez, de-
 fendiendo el gobierno constitu-
 cional que yo presidía. En cuanto á
 mi conducta actual en este país,
 son los costarricenses, que conocen
 mi modo de ser y manera de vivir,
 quienes pueden declarar contra mí
 ó en mi favor.

Esté usted seguro, mi amigo, de
 que si alguna revolución estalla en
 cualquier lugar del territorio cen-
 troamericano, debe ser lanzada ó
 apoyada por Santos Zelaya, por-
 que él es el conocido revolucionario
 de oficio en Centro América: él
 lanzó contra Honduras la revoluc-
 ción que elevó al Poder á Poli-
 carno Bonill; él lanzó dos veces
 al General Castillo contra Guste-
 mala; él lanzó á Federico Mora
 contra Costa Rica (movimiento
 que fracasó antes de pasar las fron-
 teras); él lanzó varias expedicio-
 nes contra Colombia; él apoyó la
 revolución de Alfaro contra el
 Ecuador; él intentó lanzar al Licen-
 ciado don Prudencio Alfaro contra
 El Salvador. Así, pues, si algu-

Fotografía
 nueva
 de PAUL HELLER

Se ofrecen todos trabajos del ramo á
 precios módicos. Contiguo al almacén
 del señor Guido, calle del comercio.

Puntarenas, noviembre 20 de 1906.

BOTICA LA CENTRAL
 LIBERIA—COSTA RICA—AMÉRICA CENTRAL
 APARTADO NUMERO 1

Establecida en 1868 por el Dr. Rojas
 VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Drogas y productos químicos de primera clase. Efectos de fanta-
 sía y de Escritorio. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos
 de toda clase y precios. Alcohóímetros, Barómetros y Termómetros
 étnicos. Vinos y licores de primera calidad, para uso medicinal sola-
 mente.

PERFUMERIA FRANCESA Y AMERICANA,
 Recibida todos los meses, siempre frescas. ESPECIALIDADES
 FARMACEUTICAS.

Especial cuidado en el despacho de FORMULAS FACULTA-
 TIVAS por el inteligente y activo preparador, a CUALQUIER HORA,
 Y PRECIOS EQUITATIVOS.

Director Propietario
 DOCTOR BERNARDO NOBO
 Médico, Cirujano y Partero de la Facultad de la Habana. Incor-
 porado en la República de Costa Rica
 Consultas en su oficina de 12 á 3 del DIA y de 6 á 8 de la NOCHE
 GRATIS SOLAMENTE PARA LOS POBRES.

HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA
 SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR
 S. SARAVIA
 COX & C
 A N JOSÉ Y ALAJUELA.
 Agentes Generales para Costa Rica. PUNTARENAS

HOTEL
 COLOMBIANO

de propiedad de las señoritas Alvarados
 (c-2)
 En este tan conocido como acreditado Hotel, se está haciendo
 los preparativos para acomodar de la más debente manera á sus
 parroquianos de verano.
 Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitacio-
 nes en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado
 servicio, dado personalmente por las propietarias.
 Puntarenas, 1º de octubre de 1906

LA ISTMEÑA
 PUNTARENAS

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende
 todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el
 ramo de comisión y ofrece sus servicios.
 Se compran pieles, Hule, plumas de garza, Caoba y Perlas.

ES UN GRAN LOCAL

Se alquila una espaciosa pieza fren-
 te al Parque de la Victoria, y situada
 entre los conocidos comerciantes don
 Emanuel Moiso y don Serafín Saravia.

na revolución aparece contra cualquiera de los gobiernos centroamericanos, nadie preguntará quien la ha lanzado ó protegido, pues está en la conciencia de todos, que tiene que ser la obra del bochinchero de profesión: don Santos Zelaya. Los hechos referidos no son un secreto, no hay quien los ignore en todo Centro América. ¿Quién no sabe que el llamado buque de guerra nicaragüense, públicamente ha salido varias veces de Corinto cargado de elementos de guerra y de revolucionarios, y públicamente los ha desembarcado en puertos de Centro América y de Colombia, para promover revoluciones? Estos escándalos no sólo son conocidos entre nosotros sino también en el extranjero con menzura del crédito de estas Repúblicas. Yo se que los ministros diplomáticos extranjeros se han visto obligados á dar cuenta á su respectivo gobierno de las irregularidades y atentados internacionales del Presidente de Nicaragua.

El amigo—Es natural que tenga usted mucha antipatía por el Presidente Zelaya?

El General—No, las torturas crueles á que ha sometido sus enemigos políticos, inspiran horror; los procedimientos asquerosos con que los ha vejado y humillado producen náuseas, y su conducta en general inspira desprecio.

—No tengo odio contra él, terminó el General Vásquez: si alguna vez tuviera en mi mano el poder de castigarlo, no lo haría, porque creo que la eterna es más recta y más severa que la justicia de los hombres. Crea usted, mi amigo, que esta es la primera vez que me ocupo del presidente Zelaya, y probablemente también esta será la única.

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 95 de la ley de Elecciones vigente y 4º de la número 65 de 7 de agosto de 1903, convoco á la Electoral de este Cantón para que se reúna en el salón Municipal de esta ciudad á las 12 m. del día 8 de diciembre próximo entrante, á efecto de que proceda á la elección de tres Regidores propietarios y dos suplentes que integrarán la Municipalidad que fungirá en 1907, lo

mismo que Procurador Síndico del centro y cada uno de los 6 distritos del cantón, y sus respectivos suplentes.

Punt. Novre. 21 de 1906.

NICOLAS LIZANO

Licitación

Se convocan licitadores para la construcción de un pabellón que se destinará para asilar mujeres enfermas, en el Hospital de San Rafael de esta ciudad, bajo las siguientes condiciones: El salón medirá veinticuatro varas de largo, ocho de ancho y cuatro y media de luz; se construirá sobre basas de madero negro ó guachipelín, se cubrirá con teja de barro amarrada con mezcla de cal y arena; las tablas que se emplearán para el cielo y piso, serán acepilladas y machihembradas; de las mismas condiciones deberá ser la madera de los forros; llevará además cuatro corredores, uno á cada lado, iguales á los de las otras construcciones en el mismo edificio. Las puertas y ventanas deberán ser iguales en número y forma á las de los otros salones.

Los materiales que se empleen, serán recibidos á entera satisfacción de la persona que la Junta de Caridad designe con ese objeto y con el de vigilar la construcción de la obra.

El contratista se compromete á recibir el pago de dicha obra, por por cuotas semanales de setenta y cinco colones cada una más el impuesto de beneficencia que produzca la venta de billetes del ferrocarril en favor de esta localidad, hasta terminar el completo pago del edificio. Rendirá fianza á satisfacción del presidente de la Junta. Se advierte que la Junta tiene ya unacantidad de material listo para esa construcción, que el contratista se obliga á tomarlo por su justo precio. La obra debe ser entregada enteramente concluida, dos meses después de firmado el contrato.

Las propuestas se abrirán el cinco del próximo entrante, á las dos de la tarde, en la Gobernación de esta comarca, debiendo dirigirse en pliego cerrado con esta leyenda: «Señor Presidente de la Junta de Caridad—Construcción en el Hospital.»

Cualesquiera otro informe se suministrará en esta Gobernación.

NICOLÁS LIZANO C.

Pasteleria y Restaurant

“EL BUEN GUSTO”

FRENTE AL PARQUE de la VICTORIA

Ha quedado instalado este magnífico Restaurant, con toda la cocina por el propietario.

Servicio á la carta durante todo el día y hasta las 11 de la noche.

Se admiten pensionistas.

Se aceptan encargos para banquetes y lunch. También se cuenta con habitaciones amplias y ventiladas.

Para precios y condiciones entenderse con el propietario.

FELICIANO LÓPEZ.

FABRICA DE FI DE S

“La Comercial”

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Agente único en este puerto C. A. HOWES.

Vende al ínfimo precio de VEINTE REALES cada caja de 12 libras

IMPORTANTE

mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fabrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones, listas para la venta

E. Mc. ADAM

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

TEO C ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntareñas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Noviembre de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

E CH A S	Salidas de Puntareñas	Salida de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salida de		Salidas de Puerto Jesús (Retorno)
				Punt. Manzanillo	Manzanillo			Punt. Manzanillo	Pto. Jesús	
Viernes 2	9 p. m.	5 a. m. del 3	Miérts 7	12 p. m.	3 a. m. del 8	2 p. m. del 8	Sáb. 10	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m. 12 m.
Martes 6	12 p. m.	8 a. m. del 7	— 14	6 a. m.	9 a. m.	3 p. m.	— 24	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m. 12 m.
Viernes 9	2 a. m.	10 a. m.	— 21	1 a. m.	4 a. m.	10 a. m.				
Martes 13	5 a. m.	1 p. m.	— 28	6 a. m.	9 a. m.	3 p. m.				
Viernes 16	9 p. m.	5 a. m. del 17								
Martes 20	12 p. m.	8 a. m. del 21								
Viernes 23	2 a. m.	10 a. m.								
Martes 27	5 a. m.	1 p. m.								
Viernes 30	7 a. m.	3 p. m.								

OBSERVACIONES

Sábados, 3 y 18, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarca carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Pto Jesús 3.00
 Id. " 2º id. id. id. 2.00
 id. " 1º á Manzanillo 2.00
 id. " 2º id. id. id. 1.00
 Niños menores de 10 años medio pasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Pto Jesús 50
 quintal carga á Manzanillo 050
 garrafón lleno (15 litros) á id. id. id. id. 050
 " vacío á Bebedero, id. id. id. id. 050
 cada pie cúbico 025
 cada montura..... 025

Imp. de "El Pacífico"

LA EMPRESA